

MUNICIPALIDAD DE FRESIA

DECRETO DE PAGO N°

2022

FRESIA, miércoles 18 diciembre 2019



EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS, APROBADO PARA EL PRESENTE AÑO,
 LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY NO. 18.695 DE 1988,
 ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES.
 - EL COMPROBANTE CONTABLE 7-824
 - LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,7-824

DEBE PAGARSE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

EN FAVOR DE: MINISTERIO DEL INTERIOR SUBDERE RUT.: 60.515.000-4

CANTIDAD: \$ 767.665 PESOS M/L
 SON: SETECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO

CON MOTIVO: DEVOLUCION SALDO PROYECTO DENOMINADO "CONSTRUCCION POZO PROFUNDO SECTOR EL MAÑO", SEGUN DECRETO ALCALDICIO N°3633 DE FECHA 17.12.2019 ADJUNTO.-

DEBE PAGARSE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.	DOCUMENTO
153102004023 110203	Construcción Pozo Profundo El Maño (Año Fdos.Mej. Barrios (Cta. Cte. 12170)	767.665	767.665	60515000-4 60515000-4	D-3633 C-0
SUARIO : msoto					
TOTALES :		767.665	767.665		

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

CUENTA CORRIENTE	CHEQUE NUMERO	NOMBRE
2107052170.	5342721.	
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.
2022..		
		FIRMA
		RECIBI CONFORME

ARMANDO OYARZO SANHUEZA
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)



RODRIGO GUARDA BARRIENTOS
 ALCALDE DE LA COMUNA